



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES

Montevideo, 3 de abril de 2019.

El señor Senador Rafael Michelini ha presentado a la Mesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Senado, la siguiente exposición escrita, relacionada con el Dr. Ángel Grillo, cuyo texto se adjunta.

Saludo a usted con mi mayor consideración.


JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario


LUCÍA TOPOLANSKY
Presidente

Montevideo, 18 de marzo de 2019.

Sra. Presidente del Senado

Lucía Topolansky

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 181 del reglamento de la Cámara de Senadores, presento la siguiente exposición escrita:

Reconocimiento al Dr. Ángel Grillo

La ciencia en nuestro país en el transcurrir de su historia nos ha brindado y brinda hombres y mujeres que han alcanzado extraordinarios méritos en su labor científica, aportando logros que han contribuido al prestigio de la ciencia, más relevancia adquieren esos méritos cuando la ciencia encara su labor al servicio de la salud del ser humano.

Quiero, señora Presidenta, destacar en esta exposición la figura, la personalidad así como su obra y me refiero al médico uruguayo Dr. Ángel Bartolomeo Grillo, con el cual hace unos meses tuvimos un agradable encuentro en el Instituto Antártico Uruguayo, el Dr. Grillo ha desarrollado un fecundo e intenso trabajo en estudiar el mundo de los pingüinos, así como la fauna marina de esa región, lo que le ha permitido junto a un equipo descubrir las bondades del Omega 3 a partir del Krill colocando bien en alto el prestigio de nuestra ciencia médica en el mundo.

Por ello, esta larga y fructífera trayectoria del Dr. Grillo merece el reconocimiento de todos, así como de estas humildes palabras. Con ello resaltar el aporte científico de los uruguayos a la comunidad científica.

RAFAEL MICHELINI

Senador

Solicito que estas palabras sean enviadas al Dr. Ángel Grillo, al Instituto Antártico Uruguayo, al Rector de la Universidad, a la Junta Departamental de Montevideo, al Intendente de Montevideo y al Presidente de la República.